

Provincia	Nombre y apellidos	Categoría	Antigüedad			Número
			D.	M.	A.	
Salamanca	D. Severiano Pedraza Moreno	Auxiliar.				
Tarragona	D. ^a María Milagros García Cardaña	Idem.				
Tenerife	D. Javier Guix Llarí	Jefe de Negociado.				
Valencia	D. Manuel Recio Escribano	Idem.				
Idem	D. Edmundo Moya Gómez	Idem.				
Valladolid	D. José María Fernández Escapa	Idem.				
Idem	D. Isaías Ruiz Duque	Auxiliar A. T. M.				
Idem	D. Marcialo Pérez Gómez	Idem.				
Idem	D. Juan Calvo Ramos	Idem.				
Vigo	D. Juan Antonio Iglesias Vázquez	Auxiliar.				
Zaragoza	D. Augusto Azquerro López	Auxiliar A. T. M.				

MINISTERIO DE TRABAJO

DECRETO 1899/1961, de 13 de octubre, por el que se dispone el cese en el cargo de Director general del Instituto Español de Emigración, agradeciéndole los servicios prestados, de don Carlos María Rodríguez de Valcárcel.

A propuesta del Ministro de Trabajo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de octubre de mil novecientos sesenta y uno,

Vengo en disponer que don Carlos María Rodríguez de Valcárcel cese en el cargo de Director general del Instituto Español de Emigración, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de octubre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,
FERMIN SANZ ORRIO

DECRETO 1900/1961, de 13 de octubre, por el que se nombra a don Clemente Cerdá Gómez Director general del Instituto Español de Emigración.

A propuesta del Ministro de Trabajo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de octubre de mil novecientos sesenta y uno,

Vengo en nombrar a don Clemente Cerdá Gómez, Director general del Instituto Español de Emigración.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de octubre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,
FERMIN SANZ ORRIO

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se dispone el reintegro al servicio activo, en plaza de inferior categoría, de doña Ceferina Manso Piñero, Auxiliar de primera clase del Cuerpo Auxiliar del Departamento.

Imo. Sr.: Vista la petición suscrita por doña Ceferina Manso Piñero, Auxiliar de primera clase del Cuerpo Auxiliar de Trabajo, en situación de excedencia voluntaria desde el 31 de marzo de 1960, solicitando el reintegro al servicio activo, aun en plaza de inferior categoría, una vez cumplidos los requisitos reglamentarios, y en tanto no se produzca vacante en la que le corresponde;

Visto lo informado por la Sección de Personal y Oficialía Mayor; teniendo en cuenta que se han cumplido las prescripciones del artículo 20 de la Ley de 15 de julio de 1954; que en la actualidad existen vacantes pendientes de provisión; que no se producen perjuicio de tercero, y que no hay deducida ninguna otra petición de reintegro al servicio activo.

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades que le confiere la Orden de 5 de octubre de 1957, dada para la aplicación de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, ha tenido a bien conceder el reintegro al servicio activo en plaza de Auxiliar de segunda clase del expresado Cuerpo, a doña Ceferina Manso Piñero, la que desempeñará, sin otro derecho que el del percibo del sueldo y emolumentos señalados a la misma, a partir de la fecha en que se poseione de su destino, y cuya plaza ocupará hasta tanto se produzca vacante en la escala de Auxiliares de primera clase que, pudiendo corresponderle, permita dar a este reintegro la plena efectividad administrativa en cuanto a su situación escalafonal y antigüedad respecta, y siéndole computados como servicios al Estado los que entre tanto preste en la plaza de Auxiliar de segunda clase.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de octubre de 1961.—El Subsecretario, Cristóbal Gracia.

Imo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 18 de octubre de 1961 por la que se clasifica para optar a destinos civiles de primera categoría al Teniente de Infantería don Antonio Antelo Chamorro.

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 11 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), y por haber ascendido al empleo de Teniente de la Escala Auxiliar, queda clasificado para solicitar destinos de primera clase en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el Teniente de Infantería don Antonio Antelo Chamorro, del Regimiento de Infantería Vizcaya número 21, Alcoy (Alicante).

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 18 de octubre de 1961.—P. D., Serafin Sánchez Fuensanta.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

RESOLUCION de la Comisión designada para realizar la selección de aspirantes al concurso-examen convocado por Orden de 14 de marzo de 1961 para proveer cuatro plazas de Asesores Inspectores del Servicio de Asesoramiento e Inspección de Oficinas de Iniciativas y Reclamaciones por la que se hace pública la relación del personal preseleccionado para la práctica de las pruebas ulteriores.

La Comisión designada por Orden de 27 de mayo último para la selección del personal expresado, una vez dado cumplimiento a la Resolución de 20 de julio del año en curso, estimatoria de recursos interpuestos contra su decisión de 31 de mayo anterior, y de conformidad con lo dispuesto en la base sexta de la Orden de 14 de marzo de 1961, hace pública la relación del personal preseleccionado para la práctica de las pruebas ulteriores, integrada por los funcionarios siguientes:

Arias Ramos, don Antonio,
Cifuentes Díaz, don Pedro.

Colón Allen-Perkins, don Carlos.
Frutos Isabel, don José María de.
García Pascual, don Pedro.
Gil Santos-Silva, don José María.
Pellón Rivero, don Ricardo.
Pujadas de la Sota, don José María.
Robledo y Molina, don Agustín de.
Sanz Jarque, don Juan José.
Zaballos Boyero, don Blas.

La convocatoria de las pruebas sucesivas se anunciará oportunamente en la Oficina de Información de la Presidencia del Gobierno, Alcalá Galiano, número 10.

Madrid, 18 de octubre de 1961.—El Presidente, Laureano López Rodó.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a ingreso en la Escuela Judicial por la que se transcribe resultado del sorteo efectuado para determinar el orden de actuación de los opositores.

Resultado del sorteo de los opositores a ingreso en la Escuela Judicial, efectuado por el Tribunal censor en la sesión celebrada el día 13 de octubre de 1961, con expresión del número que les ha correspondido:

Número	Nombre y apellidos
1	Dapena Fernández, don Jaime.
2	Delgado García, don Antonio.
3	Delgado García, don Joaquín.
4	Delgado Lara, don José.
5	Delgado Martín, don Alfonso.
6	Dengra Uclés, don Pascual.
7	Derqui Copete, don José Manuel.
8	Díaz Díaz, don José Miguel.
9	Díaz Miyar, don Ramón.
10	Díaz Páramo, don Manuel.
11	Díaz Román, don César.
12	Díaz Utrilla, don José María.
13	Díaz Villasante, don Justo.
14	Diego Ochoa, don José Antonio de.
15	Díez Inclán, don José Antonio.
16	Díez Rodríguez, don Bernardo.
17	Díez Rodríguez, don Fernando.
18	Docavo Pau, don Manuel.
19	Domingo Sánchez, don Pedro.
20	Domínguez Viguera, don Antonio.
21	Dupla Vicente-Tutor, don Pablo.
22	Durán López, don Eduardo.
23	Elorriaga Santiuste, don José Luis.
24	Enrique Vázquez, don Benito.
25	Escuredo Voces, don Emilio.
26	Espallargas Franco, don Fermín.
27	Esparza Quintana, don Jesús.
28	Espárrago Saborid, don Julio.
29	Espejo Cabezueto, don Bernardino.
30	Espejo-Saavedra Santa Eugenia, don Rafael.
31	Espínosa Manzano, don Antonio.
32	Espinosa Serrano, don Francisco.
33	Esteban Verastegui, don Edilberto.
34	Estepa Moriana, don Vidal.
35	Estévez Osorio, don Fernando Manuel.
36	Estévez Vázquez, don Jesús.
37	Falomir Sorio, don Miguel.
38	Farreres Bochaca, don Gregorio.
39	Feal Lago, don Carlos.
40	Felipe Vinuesa, don Luis.
41	Fenté Ledo, don José Antonio.
42	Fernández Alvarez, don Odilo.
43	Fernández Artacho, don Juan.
44	Fernández Astray, don Eladio.
45	Fernández Castro, don José.
46	Fernández Fernández, Francisco Javier.
47	Fernández Gómez, don Bernardo.
48	Fernández Hermoso, don Joaquín.
49	Fernández Ledo, don José Antonio.
50	Fernández López, don Manuel.
51	Fernández Pastor, don José.

Número	Nombre y apellidos
52	Fernández Pérez, don Eloy.
53	Fernández Pozo, don Braulio.
54	Fernández Puga, don Nicanor.
55	Fernández Refojo, don Oscar.
56	Fernández Riera, don Vicente.
57	Fernández Rubio, don José María.
58	Fernández Serrano, don José María.
59	Fernández Suárez, don Antonio.
60	Ferrando Tomás, don Filiberto.
61	Ferrer Figueras, don Juan.
62	Ferrer Mañogil, don Vicente.
63	Férriz Manchado, don Ramón.
64	Flores Márquez, don Enrique.
65	Fontán Bello, don Antonio.
66	Fralle Galán, don Manuel del.
67	Fralle Martínez, don Petronilo del.
68	Franch Serra, don Rafael.
69	Frascuet Escrivá, don Francisco.
70	Fuentes López, don Victor.
71	Fuentes Vázquez, don José.
72	Gago Sevilla, don Jaime.
73	Galán Flores, don Lucio.
74	Gallardo Sandoval, don Lorenzo.
75	Gallego Encabo, don José Ángel.
76	Gallego Hernández, don Angel.
77	Gamazo Pelaz, don Miguel.
78	García Agra, don Angel Ramiro.
79	García Ancos, don José Luis.
80	García Aza, don Máximo.
81	García Ballesteros, don Eduardo.
82	García Barranca, don José Manuel.
83	García Baxteiro, don José María.
84	García Carrasco, don Luis.
85	García Castilla, don Siro.
86	García de Ceca López, don Carlos.
87	García del Cueto, don Tomás.
88	García Díaz, don Antonio Francisco.
89	García Díaz, don Leonardo.
90	García Fernández, don José Luis.
91	García Hernández, don Antonio Luis.
92	García Hernández, don Luis.
93	García de Lama, don Javier.
94	García Lantes, don Manuel.
95	García Larriño, don José.
96	García-Legaz Martínez, don Germán.
97	García López, don Luis María.
98	García Luengo, don Bernabé.
99	García Malvar y Mariño, don Ramón.
100	García Mallebrera, don Ricardo.
101	García Martín, don Hilario.
102	García Matilla, don Heliodoro.
103	García Mediavilla, don Nemesio.
104	García Menéndez, don Roberto.
105	García Nieto, don Amable.
106	García Otero, don Santiago.
107	García Pérez, don Francisco.
108	García Pérez, don Siro Francisco.
109	García Perrote, don César.
110	García Pombo, don José.
111	García de Prado y Rulbértiz de Torres, don Rafael.
112	García Ramos, don Daniel.
113	García Rodríguez, don Antonio.
114	García Rodríguez, don Manuel.
115	García Romero de Tejada Díaz Terán, don Rafael.
116	García Roméu Fleta, don José Enrique.
117	García Ruiz, don José Santiago.
118	García Sánchez, don Juan Francisco.
119	García Sancho, don José Vicente.
120	García Setián, don Juan Antonio.
121	García Sotomayor, don Sabino.
122	García Vaquero, don Macario.
123	García Zarandieta, don Antonio.
124	Garcimartín Valverde, don Ramiro.
125	Garrido Guzmán, don Luis.
126	Gas Carpio, don Manuel.
127	Gascón Lázaro, don Francisco.
128	Gené Soler, don Emilio.
129	Genova de Araújo, don Rafael.
130	Gil Béjar, don José Antonio.
131	Gil-Delgado y Ferrer, don Luis Fernando.
132	Gil Martín, don Miguel.
133	Gil Mir, don Luis.
134	Gilmartin Molino, don Rodolfo.
135	Giménez Cnornet, don Eduardo.